Al contestar por favor cite estos datos:
2022119100728341
04 de Octubre de 2022

San José de Cúcuta;

Señor(a):
NIDIA ESPERANZA ROJAS OBANDO
R/L. CONSTRUCCIONES AXIOMA LTDA.
Correo(s) electrónico(s): consiaxioma@yahoo.es; axiomainterventoriascucuta@gmail.com;
Cel: 3142968058

HÉCTOR DAVID VILLABONA GUATIBONZA
R/L. UNIÓN TEMPORAL MALLA VIAL CÚCUTA 2022.
Correo(s) electrónico(s): algaringenieros@gmail.com; lote3uet2022@gmail.com
Cel: 3142782284 - 3017556073
Ciudad

REFERENCIA: Contrato No. 1993 de 2022 – "DIAGNOSTICO Y/O ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES DE MOVILIDAD DE LOCAL Y ACCESO A BARRIOS DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA - FASE I" Lote 3.

ASUNTO: NO OBJECIÒN DE ITEM NO PREVISTOS.

Cordial saludo;

En atención al oficio con radicado No. 2022102000129892 de fecha 23 de septiembre de 2022 del contratista de obra UNIÓN TEMPORAL MALLA VIAL CÚCUTA 2022. R/L HÉCTOR DAVID VILLABONA GUATIBONZA con el aval de la interventoría CONSTRUCCIONES AXIOMA LTDA. Donde solicita la revisión de ítems no previstos para su aprobación, respecto al contrato descrito a continuación:

1. **Información General del Contrato:**

TIPO DE CONTRATO	Obra pública - cesión
NUMERO DE CONTRATO	1993 DE 2022
FECHA DE CONTRATO	22-04-2022
FECHA DE CESIÓN DEL CONTRATO	23-08-2022
OBJETO	Diagnóstico y/o estudios y diseños, construcción y/o rehabilitación y/o mejoramiento y/o mantenimiento de los corredores de movilidad de local y acceso a barrios de la zona urbana del municipio de san José de Cúcuta - fase i" lote 3.
CONTRATISTA	Unión temporal malla vial Cúcuta 2022. r/l. Héctor David Villabona Guatibonza.
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	901622272-4
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	Seis (6) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio
FECHA ACTA DE INICIO	10 de mayo de 2022
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	Quinientos sesenta y ocho millones setecientos setenta y seis mil seiscientos cuarenta y dos pesos m/cte ($ 568.776.642,00)
PRÓRROGAS	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	9 de noviembre de 2022
DISP. PTAL. No. Y FECHA	00002233 DEL 22 DE ABRIL DE 2022
REGISTRO PRESUPUESTAL	00003789 DEL 26 DE AGOSTO DE 2022
DESCRIPCION DEL RUBRO	2.1.2.3.2.02.02.005.24
MODALIDAD	SIM-LP-005-2021 – CESIÓN.

Teniendo en cuenta los soportes documentales remitidos, la revisión y aprobación efectuada por la interventoría y la supervisión, se indica que no se tiene objeción a los siguientes precios unitarios no previstos:

ÍTEMS NO PREVISTOS					
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**UND**	**CANT.**	**PRECIO UNITARIO**	**(incluye AIU)**
NP1	Mano de obra para sardinel fundido en sitio, en concreto premezclado incluye formaleta metálica y distanciadores.	ML	526,00	$	23.785,00
NP 2	Nivelación de cámara de inspección de alcantarillado (hmax=0,15m)	UND.	3,00	$	170.691,00
NP 3	Suministro e instalación de tubería de acometida domiciliaria de 1/2"	ML	152,00	$	16.144,00
NP 4	Suministro e instalación de accesorios de 1/2"	UND	131,00	$	14.893,00

NP 5	Suministro e instalación de tubería de alcantarillado 6"	ML	61,00	$	85.561,00
NP 6	Suministro e instalación de accesorios de alcantarillado 6"	UND	49,00	$	98.733,00
NP 7	Reparación de andenes en tableta de gres	M2	38,00	$	70.053,00
NP 8	Suministro e instalación de recebo arenoso	M3	334,68	$	113.004,00
NP 10	instalación de concreto de 3000 psi e=10cm (no incluye suministro y transporte de concreto)	M2	132,50	$	39.016,00
NP 11	Demolición de sardinel	ML	362,58	$	15.759,00
NP 12	Base estabilizada con cemento al 6%	M3	310,78	$	271.247,00
NP 13	Geotextil Tipo T-2400 o similar tejido	M2	2231,18	$	14.088,00
NP 14	excavación manual	m3	137,47	$	46.776,00
NP 15	Conformación y compactación de la subrasante	m2	2231,18	$	5.739,00
NP 16	Suministro e instalación de Sardinel prefabricado A80	und	189,00	$	89.845,00

Atentamente;

_____

_____

GUZMÁN EDUARDO PÉREZ GÓMEZ
Subsecretario de infraestructura
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

Copia: N/A
Anexo: N/A
Requiere respuesta: Sí _X__ No ___

Proyectó	Ing. Lesby Johanna Lázaro Arenas – Profesional Contratista SIM	VoBo:
Los arriba firmantes expresamos que hemos preparado y examinado este documento y lo encontramos preciso a las disposiciones legales y/o técnicas aplicables vigentes; por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos a la firma del Subsecretario de Infraestructura		